

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

GENDER EQUALITY IN HIGHER EDUCATION IN THE 21ST CENTURY

Karla Mayorga¹

Resumen

Este artículo aborda desde una reflexión acerca de la manera en que se articula en el ambiente de la educación superior con la dimensión de igualdad de género como elemento primordial que participa esta interrelación. El propósito es en visibilizar la importancia de transversalizar la igualdad de género en todas las cátedras que se imparten en la Universidad y la participación activa del docente.

Las instituciones internacionales plantean la contribución a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones y manifiesta la importancia que tienen las Universidades en promover la igualdad de género enfatizando la participación activa de los docentes porque son los que tienen relación directa con los estudiantes.

Palabras claves: educación superior; dimensión; igualdad de género; docente.

¹ Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Cuenca, Ecuador. Diplomado en Diploma en derechos económicos, sociales y culturales Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Buenos Aires. Egresada Maestría educación superior Universidad de Palermo, Buenos Aires. Jefa de Recursos Humanos empresa privada en Ecuador. Correo electrónico: karlamayorgab@gmail.com

–
Artículo recibido: 21/08/2018, Artículo aprobado: 01/11/2018.

Abstract

This article board from a reflection about the way in which it is articulated in the environment of higher education with the dimension of gender equality as a primordial element that participates this interrelation. The purpose is to make visible the importance of mainstreaming gender equality in all the chairs taught at the University and the active participation of the teacher.

International institutions raise the contribution to peace and security in the world through education, science, culture and communications and show the importance of universities in promoting gender equality, emphasizing the active participation of teachers because they are those that have a direct relationship with the students.

Keywords: *education, superior, dimension, gender equality, teacher.*

Introducción

En el desarrollo de la Sociedad se ha priorizado la dimensión igualdad de género en la Universidad ha tomado relevancia en promover el cambio de la estructura del sistema educativo universitario, innovando cambios de estructuras institucionales para su desarrollo a nivel interno y externo de la Universidad. Esta consolidación genera cambios sustanciales en el modelo de gestión para lograr efectivizar tienen que ver con el compromiso de los docentes en ser los protagonistas en empoderar a sus alumnos en la dimensión de la igualdad de género.

El enfoque de igualdad de género en la Educación Superior responde esencialmente a la necesidad de alinear los conocimientos con la realidad, aprendizajes y potencialidades para que el profesional garantice su intervención en el ámbito laboral la igualdad de género en su desempeño.

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo,

Según la ON WOMEN igualdad de género la define como: la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, niñas y niños. La igualdad entre mujeres y hombres es visto tanto como una cuestión de derechos humanos y como una condición previa para, y el indicador del desarrollo sostenible centrado en las personas ON WOMEN (2016).

Para efectivizar la dimensión de igualdad de género no se logra únicamente con cambios de la estructura de la política y recursos económicos, se debe cambiar la forma de pensar y actuar de los docentes en su dinámica de dar clases en articular la igualdad de género en sus contenidos, cambio de mentalidad con la función de generar concientización en sus alumnos de manera que se empoderen en el tema de igualdad y con su intervención profesional generen cambios positivos en la sociedad.

Cuando hacemos referencia a la palabra docente universitario en la actualidad es necesario que el docente aborde con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación de calidad y no regirse solo por los contenidos de las asignaturas.

En este marco de transformación educativa debe tenerse como norte el desarrollo integral del hombre dentro de una línea bidireccional (alumno-docente), donde los dos ejes utilicen diversas fuentes de información, impulsen acciones de investigación y comprendan los principios del desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos de la comunidad (Perfil del docente a nivel superior, 2016).

Marco teórico

Igualdad de género

Desde la mayor organización internacional Naciones Unidas establece leyes universales para facilitar la cooperación global en sus temas hace referencia a la igualdad de género promoviendo acciones nacionales e internacionales y despertar el interés sobre los programas y actividades de las Naciones Unidas.

Cual establece en la Carta de las Naciones Unidas, aprobada por los dirigentes del mundo en 1945, Naciones Unidas Derechos Humanos, (2016) es “derechos iguales para hombres y mujeres” y la protección y el fomento de los derechos humanos de las mujeres como responsabilidad de todos los Estados.

Género

Término género refiere no solo a cuestiones de identidad – ser hombre y ser mujer sino a las relaciones entre hombres y mujeres, como también a las relaciones que se dan entre hombres y entre mujeres. Más que ver la biología de hombres y mujeres como fuente y origen del género, el género es visto como una estructura social y como un conjunto de relaciones sociales en las que la masculinidad y la feminidad se producen (Moreno Standen, 2015).

Igualdad de género y educación superior

El objetivo que persiguen las instancias educativas oficiales al plantear la introducción de la perspectiva de género en la educación superior, es promover un cambio ético en las instituciones para que éstas incorporen en sus sistemas axiológicos el respeto a la diversidad y la búsqueda de la equidad, particularmente la equidad de género (Palomar, 2004).

Educación superior

La educación superior tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el statu quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado (Barrios & Faro Resendiz, 2012).

Cuestión de género en la educación

Según el Informe de Seguimiento de la Educación presentado por la UNESCO, la formación de los docentes es fundamental para promover la paridad entre los sexos en un sistema educativo La cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos

pedagógicos. La participación total y equitativa de las mujeres es vital para asegurar un futuro sostenible porque:

- Los roles de género son creados por la sociedad y se aprenden de una generación a otra;
- Los roles de género son constructos sociales y se pueden cambiar para alcanzar la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres;
- Empoderar a las mujeres es una herramienta indispensable para hacer avanzar el desarrollo y reducir la pobreza;
- Las desigualdades de género socavan la capacidad de las niñas y mujeres de ejercer sus derechos;
- Asegurar la igualdad de género entre niños y niñas significa que ambos tienen las mismas oportunidades para acceder a la escuela, así como durante el transcurso de sus estudios (UNESCO, 2016).

Docente Universitario

En la actualidad es necesario que el docente aborde con propiedad nuevos paradigmas apuntando a la visión de educación de calidad y no regirse solo por los contenidos de las asignaturas.

En este marco de transformación educativa debe tenerse como norte el desarrollo integral del hombre dentro de una línea bidireccional (alumno-docente), donde los dos ejes utilicen diversas fuentes de información, impulsen acciones de investigación y comprendan los principios del desarrollo integral que les permitan convertirse en miembros activos de la comunidad (PERFIL DEL DOCENTE A NIVEL SUPERIOR, 2016).

Desarrollo conceptual

En la dinámica y evolución de la sociedad se caracteriza por los cambios de la estructura social, económica, cultural, política, las nuevas problemáticas sociales, la expansión de las empresas privadas a nivel local e internacional, y un viraje en la perspectiva de los sectores dominantes tecnológico, son los factores para reconsiderar la innovación e implementación en la Universidad la dimensión de igualdad de género para dar respuesta a las nuevas exigencias y problemas que se desarrollan en la Sociedad.

En la evolución de la sociedad y por los desajustes sociales sobre la igualdad de género es un problema estructural que se necesita la intervención del Estado, instituciones educativas nacionales e internacionales, organizaciones, a fin de reflejar mejoras en las diferencias de la distribución de los logros entre mujeres y hombres se exige la innovación, implementación e intervención de políticas públicas, recursos con medidas inmediatas y largo plazo. La intervención del estado tiene que estar fundamentada en derechos

que se articule con la igualdad de género y bajo lineamientos de instrumentos jurídicos internacionales y es responsabilidad del estado en su promoción, protección y exigibilidad.

La desigualdad de género constituye un grave obstáculo para el desarrollo humano las desventajas que experimentan hombre y mujeres son la discriminación al acceso de la educación, salud, vivienda, mercado de trabajo, representación política lo que tienen repercusiones negativas para el desarrollo de sus capacidades y su libertad de elección. El principal problema es la inequidad en el acceso y permanencia a la educación superior, es responsabilidad de las Universidades en diseñar, implementar, administrar y coordinar mecanismos para el ingreso y permanencia en igual oportunidades entre hombres y mujeres en todo el proceso educativo hasta que finalice con su carrera.

Al referirnos a la Universidad es un sistema de enseñanza superior e investigación formada por diversas facultades, las partes fundamentales que hacen que exista una universidad son los docentes y alumnos, el rol se asocia a la formación de capital humano de pregrado y postgrado.

La universidad es el espacio para la producción y reproducción de conocimiento constituyendo la base para el desarrollo del país, la formación de profesionales empoderados a nivel intelectual, académico, científico, humanístico, en valores es la fuente para impulsar a una sociedad justa, equitativa y solidaria. El desafío de los docentes universitarios es en transversalizar la enseñanza de igualdad de género en sus contenidos de cátedra sobre los dilemas que surgen de la realidad, violencia de género, discriminación por ser mujer u hombre, salarios diferenciados.

Los programas y proyectos de la Universidad tienen que fomentar espacios para la interacción de sus alumnos y docentes de manera interna o externa para que pueden crear debates, propuestas y talleres orientados con temas de igualdad de género y su impacto en la sociedad generando conciencia a nivel individual y colectivo, es necesario que todas las Facultades y carreras tengan la vinculación con igualdad de género sin excepciones por ser carreras técnicas o ingenierías, la revolución para la igualdad de género es que todas las materias estén transversalizadas con la igualdad de género para que todos los futuros profesionales tengan un abasto conocimiento para abordar sobre esta tema.

La educación es la herramienta para el desarrollo de los países, como fuente principal debe estar encaminada a la contribución de conocimientos y desarrollen sus capacidades cognitivas, espirituales, físicas, destrezas, técnicas y formas de comportamiento, propagando seres con conciencia crítica sobre su entorno que lo rodea y sus falencias con la finalidad de sea capaz de contribuir con respuestas eficaces en su intervención.

Al asociar la educación superior con la igualdad de género es con la relevancia de formar profesionales y ciudadanos que en los diferentes contextos que se desarrollen de manera profesional como cotidiano sean personas que aporten un ambiente de respeto, de derechos entre hombres y mujeres, si hay cualquier tipo de maltrato o violación de derechos sea protagonista en defender a los demás garantizando la paz, respeto y solidaridad.

Bajo este lineamiento de igualdad de género se puede lograr una sociedad con cambios en la estructura social, política, cultural, donde seamos seres libres y podamos satisfacer nuestras necesidades humanas materiales, espirituales, individuales y sociales. La igualdad de género pone énfasis en que hombres y mujeres tengan el mismo goce y oportunidades a la educación, empleo, salud, ocio, libertades, derechos para el desarrollo integral, ejercicio pleno de sus capacidades, goce de sus derechos y libertades que son inherentes a todos los seres humanos. Revolucionando en finalizar con las brechas sociales que producen una sociedad justa, equitativa, que todos los ciudadanos puedan desarrollarse en un ambiente de sano que te puedas expresar, una sociedad sin roles de género, estereotipos, prejuicios, hombres y mujeres sean libres en su verdadero significado real de la palabra libertad.

Para que sea real el cambio de estructura de la Universidad se requiere de Rectores que fomenten y apoyen la innovación o mejora de políticas públicas, evaluaciones a nivel de estudiantes y docentes, campañas informativas a nivel de la Universidad y la Sociedad que le rodea, creaciones de plataformas virtuales gratuitas asociado a temas de igualdad de género.

La participación activa de los rectores es fundamental para ejercer una cultura de igualdad de género, la motivación y apertura a que docentes accedan a posgrados, seminarios, talleres, la continua y permanente asesoramiento en pedagogías orientas a la igualdad de género, al entregar los recursos y espacios apropiados para los docentes es mayor el logro positivo en los resultados.

El docente universitario es la persona que se dedica a la enseñanza, investigación es la fuente para la transmisión de conocimientos facilitando el aprendizaje para que el alumno asimile toda la información para su desarrollo profesional y personal. Su actividad es creadora, transformadora de seres humanos en relación con su entorno social. Esta intervención del docente es fundamental en el proceso de vincular la dimensión de la igualdad de género en sus contenidos de cátedra, la actitud que emplee será el resultado de profesionales consientes, justos, solidarios, comprometidos a nivel de su profesión y nivel humanístico.

Sin embargo este es el desafío que se presenta en las Universidades porque hay docentes con otro modelo de pensamiento y no realiza cambio en impartir las clases con el uso genérico para tratar a sus alumnos, lenguaje sexista en la clase, el reto es el cambio de mentalidad de los docentes y en interrelacionar su materia con problemas actuales y dar enfoques de solución de manera real, propiciar un ambiente de respeto e igualdad dentro de las aulas.

Conclusiones

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La amplia meta de la igualdad de género es una meta social a la que la educación y las demás instituciones sociales deben contribuir. La discriminación de género está imbricada en el tejido de las sociedades.

La vinculación de la educación superior con la igualdad de género es un enfoque con la finalidad de crear revolución en los cambios de la mentalidad de los estudiantes y futuros profesionales con el afán de generar una sociedad justa, igualdad de derechos, las universidades. Los profesores son la clave para la fomentación en clases sobre la igualdad de género y los alumnos para la sociabilización de manera externa con su ejemplo y abasto conocimiento de derechos de igualdad de género.

Con la información recolectada se recomienda que las Universidades vinculen la igualdad de género en todas las Facultades para generar un cambio de mentalidad en los estudiantes porque son el futuro para crear una sociedad de goce de derechos y libertades.

Referencias bibliográficas

- Barrios, J., & Faro Resendiz, M. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Alternativas en Psicología*, 39.
- Moreno Standen, C. (2015). *"Introducción a los conceptos de sexualidad y género"*. Santiago de Chile.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (10 de 11 de 2016). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones Unidas Derechos Humanos: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/WRGSIndex.aspx>
- ON WOMEN. (11 de 10 de 2016). *ON WOMEN*. Obtenido de <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>
- Palomar, C. (2004). LA POLÍTICA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, (págs. 11-12). Ciudad de México.
- Perfil del docente a nivel superior. (10 de 11 de 2016). *Perfil del docente a nivel superior*. Obtenido de Perfil del docente a nivel superior: <http://perfildeldocenteanivelsuperior.jimdo.com/concepto-del-perfil-del-docente-a-nivel-superior/>
- PERFIL DEL DOCENTE A NIVEL SUPERIOR. (11 de 11 de 2016). *PERFIL DEL DOCENTE A NIVEL SUPERIOR*. Obtenido de <http://perfildeldocenteanivelsuperior.jimdo.com/concepto-del-perfil-del-docente-a-nivel-superior/>
- UNESCO. (11 de Noviembre de 2016). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/gender-equality/>